

## UNA REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LAS POLÍTICAS AGROPECUARIAS EUROPEAS Y SUS REPERCUSIONES EN AMÉRICA LATINA (\*)

José Antonio Segrelles (\*)

### INTRODUCCIÓN

Desde hace varias décadas cada vez se manifiesta con mayor claridad que la importancia de la agricultura en la Unión Europea (UE) es más social, política, cultural y ambiental que económica. Su aportación al Producto Interno Bruto (PIB) apenas alcanza el 2% y representa algo más del 8% de las exportaciones y del 11% de las importaciones de la UE-15, es decir, su protagonismo en la riqueza y en el comercio exterior de los países comunitarios no ha dejado de reducirse durante los últimos tiempos.

Esta situación de pérdida de importancia de la agricultura, que con mayor o menor intensidad es general a la mayoría de los países del mundo, no significa que la actividad agropecuaria no siga siendo un sector vital y estratégico, defendido con ahínco y causante de grandes tensiones en todas las negociaciones económico-comerciales internacionales, pues todas las naciones intentan protegerlo o potenciarlo. Unas, las menos desarrolladas, porque creen que el auge de las exportaciones agropecuarias sentará las bases de su posterior desarrollo económico general; otras, las más ricas, porque pretenden mantener su autosuficiencia alimentaria y, además, son conscientes de la trascendencia social, cultural y ambiental de la agricultura.

Es evidente que la UE pertenece al segundo grupo, donde no resulta exagerado afirmar que la agricultura ha sido uno de los pilares básicos sobre los que se ha sustentado la construcción europea desde su constitución en 1957. El principal y más eficaz instrumento de esta estrategia ha sido sin duda la Política Agrícola Común (PAC), que como es sabido giraba en torno a tres principios fundamentales: la unidad de mercado, la solidaridad financiera y la preferencia comunitaria. La eficacia de la PAC evitó que volviera a repetirse el grave desabastecimiento de productos agroalimentarios que afectó al continente durante y después de la Segunda Guerra Mundial, pero además, de ella derivaron dos consecuencias de notables repercusiones internacionales: la UE pasó a convertirse en el segundo exportador mundial de productos agropecuarios, tras Estados Unidos, y la agricultura comunitaria se transformó en una actividad protegida, pues la propia PAC fijaba unos precios de garantía para que los agricultores pudieran compensar así los precios más bajos del mercado internacional.

En cualquier caso, aparte de la propia potencia político-económica de la UE, sus políticas agropecuarias, tanto las tradicionales como las más recientes, trascienden el mero ámbito comunitario y repercuten directa o indirectamente, y de diversa forma, en muchos países del mundo, pero de manera especial en Latinoamérica por los estrechos vínculos culturales, económicos y comerciales existentes y por el hecho de que la UE es actualmente el principal inversor en el bloque regional que conforma el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Las repercusiones de la PAC tradicional, más estudiadas y conocidas, derivaban de ese principio ya comentado de la preferencia comunitaria para los intercambios mercantiles y del proteccionismo agroalimentario a ultranza, aunque tampoco se puede olvidar las elevadas cotas de productividad agropecuaria conseguidas que, junto con los precios de garantía, estimulan las exportaciones.

Por su parte, las nuevas políticas agrarias europeas (la reforma de la PAC de 1992, la Conferencia de Cork de 1996 o la Agenda 2000 de 1997), debido a los enormes gastos presupuestarios que implicaba la ejecución de las antiguas estrategias, a la generación crónica de excedentes y a las presiones internacionales, han reducido su componente agropecuario para centrarse en una visión más integral de los espacios rurales y en acciones que abogan por la diversificación económica de dichos ámbitos. Estas políticas, al amparo de la creciente globalización económica y de la progresiva liberalización comercial en el mundo, están demostrando también una capacidad sin parangón para afectar a otros países terceros, sobre todo a los de América Latina, extremo sobre el que se intentará reflexionar en esta ponencia.

---

-----  
(\*) Departamento de Geografía Humana  
Universidad de Alicante (España)

## **ALGUNOS APUNTES PREVIOS SOBRE LA GLOBALIZACIÓN Y LA LIBERALIZACIÓN COMERCIAL**

Para comprender mejor la naturaleza de las repercusiones de las políticas agrorurales europeas en los países de Latinoamérica es necesario enmarcarlas dentro de los actuales procesos de globalización económica y liberalización comercial, pues ni la UE ni América Latina son entes aislados e inmunes a las tendencias socio-económicas globales. Las relaciones entre ambos grupos de países son inevitablemente antagónicas y se encuentran presididas, como no podía ser de otra forma en el sistema socio-económico vigente, por la vieja ley del intercambio desigual, pese a la negación de su existencia desde las más diversas instancias políticas, económicas, culturales y académicas. Las políticas agrorurales de la UE no hacen más que acentuar y contribuir al cumplimiento del esquema centro-periferia, toda vez que los países latinoamericanos son exportadores netos de productos agropecuarios, con una participación muy elevada de estas producciones en sus exportaciones totales.

Es evidente que el fin de la guerra fría no sólo no ha suavizado los desequilibrios consustanciales al capitalismo histórico, sino que, asimismo, ha supuesto un impulso decisivo para la liberalización del comercio mundial y para una globalización que ya venía gestándose desde hace varios decenios atrás. La globalización lleva unida su propia contradicción interna: la exclusión y marginación de países enteros y de extensas áreas del planeta a las que se les impide de hecho una inserción efectiva en la economía y el comercio mundiales. Así lo demuestran las crecientes diferencias entre ricos y pobres o la circunstancia de que el capital transnacional en el PIB mundial haya pasado del 17% a mediados de los años sesenta al 30% actual (Clairmont, 1997).

La ausencia del contrapeso soviético y la desaparición de la política de bloques provoca que el capitalismo conceda rienda suelta a su lógica inmanente porque ya no debe demostrar a nadie una falsa voluntad de reparto, ni su superioridad frente al socialismo, y puede así abandonar sin peligro para su continuidad su cara amable, es decir, la socialdemocracia y el estado del bienestar. Por todo ello es fácil deducir entonces que la guerra fría y la confrontación este-oeste sirvió en realidad para ocultar una lucha mucho más antigua entre el norte y el sur, o lo que es lo mismo, entre los países dominados y los países dominadores.

En este sentido, la globalización debe entenderse como una nueva estrategia al servicio de un viejo ideario para que el capitalismo mundial continúe absorbiendo beneficios de amplios territorios mediante la acción de las grandes corporaciones transnacionales que pretenden aumentar sus tasas de ganancias. Son precisamente estas grandes firmas multinacionales las que se benefician directamente de la mundialización de la economía, ya que desde comienzos de la década de los años ochenta han experimentado una expansión ininterrumpida que les permite supeditar a los propios Estados a sus intereses mediante diversos organismos como la Organización Mundial del Comercio (OMC), que actúa como punta de lanza del neoliberalismo para implantar normas económico-comerciales de carácter internacional y una liberalización cada vez mayor en los intercambios mercantiles. Es más, el Estado aparece ahora como un mero tutor de la economía, sin apenas capacidad de decisión (D'Acosta, 1995).

S. Baró (1997) considera que el fenómeno globalizador se debe a la interacción de condiciones que se dan tanto en el plano nacional como en el mundial como resultado de circunstancias inherentes al desarrollo del propio sistema capitalista en el planeta, es decir, la globalización aparece en realidad como producto y agente de las tendencias históricas internacionales de acumulación capitalista. Por ello, con la caída del muro de Berlín (1989) y la posterior implosión de la Unión Soviética (1991), el combate ideológico comunismo-capitalismo ha sido sustituido en el seno del propio sistema capitalista por una guerra comercial sin cuartel entre ricos (la llamada "tríada": Estados Unidos, Europa Occidental y Japón), que pugnan por el control de las fuentes de aprovisionamiento de materias primas y mano de obra baratas y sobre todo por los mercados consumidores.

A dicha guerra mercantil los países en vías de desarrollo asisten como auténticos convidados de piedra, sin ninguna capacidad de decisión. Para abundar en esta cuestión se puede comprobar al respecto que las necesidades del sistema capitalista mundial y del proceso globalizador apenas propician los agrupamientos de países pobres entre sí, mientras que por el contrario potencia la creación de acuerdos o asociaciones económico-comerciales signados por países desarrollados y países en vías de desarrollo, puesto que sólo así puede funcionar el intercambio desigual para que el capital se acumule y reproduzca en los centros de decisión mundiales. Es el caso del Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos (1993) u otros que interesan más para los objetivos de esta ponencia, como sucede por ejemplo con el Acuerdo Marco Interregional de Cooperación Comercial y Económica entre el MERCOSUR y la UE (1995) y con la creación de una zona de libre comercio entre la UE y México (1999).

Según R. Petrella (Diario *El País*, Madrid, 28 de noviembre de 1999), las reglas de la OMC primero se proponen, discuten y aprueban en el grupo de los cuatro llamado QUAD (Estados Unidos, Canadá, UE y Japón), cuyos gobiernos son objeto de continuas y enormes presiones por parte de las grandes compañías transnacionales. Este mismo autor se pregunta qué resistencia pueden ofrecer al respecto los demás países, fundamentalmente los subdesarrollados, que tienen gravosas deudas externas y por lo tanto son presa fácil para las amenazas, presiones y represalias de las naciones desarrolladas y del capitalismo mundial.

En este contexto, es evidente que las políticas agrarias y rurales de la UE repercuten de forma manifiesta en los países latinoamericanos con los que se mantienen relaciones comerciales, sobre todo si éstas se encuentran apuntaladas por acuerdos interregionales. Es más, me atrevería a afirmar que fundamentalmente en los últimos tiempos las estrategias agrorurales europeas ya se conciben con una ambición global que trasciende el propio ámbito comunitario con el objeto de seguir en una posición preeminente, y competitiva frente a otras potencias como Estados Unidos, dentro del sistema capitalista mundial y del proceso de globalización.

## **LA AGRICULTURA COMO MONEDA DE CAMBIO EN LAS RELACIONES COMERCIALES AMÉRICA LATINA-UNIÓN EUROPEA**

Como es sabido, la principal repercusión negativa de las políticas agropecuarias de la UE en América Latina ha sido la que ha derivado de la existencia de una agricultura europea fuertemente subvencionada. El clásico proteccionismo comunitario, que evitaba la competencia exterior, siempre perjudicó a las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y pesqueras más competitivas de los países latinoamericanos y, por ende, a su economía general, pues el notable peso del sector agroalimentario en el PIB y en las exportaciones constituye un factor determinante.

Pese a ello, la UE también ha sido tradicionalmente el primer importador mundial de productos agropecuarios. Así lo demuestra el saldo comercial positivo que durante décadas han tenido, por ejemplo, los países del MERCOSUR en sus intercambios mercantiles con la UE. Sin embargo, las balanzas comerciales bilaterales se han invertido desde hace unos pocos años. Baste señalar que las exportaciones del MERCOSUR hacia la UE supusieron 14.735 millones de dólares en 1990 y 19.129 millones en 1997, mientras que los países comunitarios vendieron bienes al MERCOSUR por valor de 6.972 millones y 26.376 millones de dólares en las mismas fechas.

Ese tradicional superávit de los países latinoamericanos sirvió de excusa para mantener cerrados los mercados europeos a las mercancías procedentes de terceros países. La deficitaria situación actual denota la categórica apertura comercial del MERCOSUR y el incremento de sus compras en el exterior frente a una actitud de la UE que todavía es restrictiva y discriminatoria, sobre todo por lo que respecta a los productos alimentarios, y concretamente a los considerados sensibles por la UE (cereales, lácteos, azúcar y carne de vacuno, entre otros). No obstante, lo peor de la situación no reside sólo en el carácter negativo de las balanzas comerciales latinoamericanas con Europa, sino en que sus ventas a la UE se concentran cada vez más en los alimentos y materias primas agropecuarias (Cirio, 1997), circunstancia que agudiza la ley del intercambio desigual y asegura la dependencia de estos países en vías de desarrollo.

Una visión superficial de este problema puede llevarnos a concluir de forma apresurada que la UE debe evitar la competencia desleal que respecto a América Latina representan las ayudas a las exportaciones y las barreras arancelarias y no arancelarias. Sin embargo, es necesario ir un poco más allá de lo inmediato. Las restricciones europeas al libre acceso de los productos agropecuarios latinoamericanos y de otros países al mercado comunitario se deben a la voluntad de proteger su agricultura, pero la preocupación ante la liberalización mercantil no reside tanto en América Latina como en Estados Unidos, auténtico rival económico y comercial de la UE. No es infrecuente que detrás de muchas producciones agropecuarias latinoamericanas se encuentren empresas norteamericanas, que son las que realmente absorben la mayor parte de los beneficios, generados por el comercio exterior, que no permanecen en el país de origen, ni sirven para mejorar la situación del campesinado autóctono. Son de sobra conocidas ciertas firmas de Estados Unidos vinculadas a las materias primas y a los productos agroalimentarios, como Chiquita Brands, Dole, Cargill, Central Soya o Continental Grain, cuyas fuentes de aprovisionamiento radican en gran medida en Latinoamérica.

De ahí la creciente presencia de la UE en Latinoamérica y la consiguiente firma de diversos acuerdos económico-comerciales, pues de este modo se produce la penetración y consolidación europea en el área de influencia natural de Estados Unidos, asegura unos mercados cada vez más solventes para sus productos y un terreno apropiado para sus inversiones, al mismo tiempo que intenta adelantarse con una presencia sólida a la estrategia estadounidense que representa el plan Iniciativa para las Américas (1990).

Dado que la progresiva liberalización comercial en el mundo es un proceso sin marcha atrás al que la UE intenta adaptarse desde hace algo más de una década, los países latinoamericanos tienen expectativas de que el comercio de productos agroalimentarios represente un papel decisivo en su estabilización y ajuste económicos como consecuencia de una serie de ventajas que derivan de la disponibilidad de recursos naturales y mano de obra, capacidad de producción, experiencia productiva y aprovechamiento pleno de las economías de escala en algunos subsectores agropecuarios.

Sin embargo, la realidad dista mucho de esta situación ideal porque, pese a la firma de acuerdos interregionales, el trato comercial sigue siendo discriminatorio para América Latina, pues mientras ella ha eliminado sus aranceles, la UE todavía no ha abierto sus mercados de manera satisfactoria. De este modo, las ventas europeas a Latinoamérica han aumentado considerablemente durante los últimos años, pero no sólo por lo que se refiere a los productos industriales y servicios comercializables, lo que sería lógico en un esquema de intercambio desigual, sino también por lo que respecta a los productos agropecuarios con alto grado de elaboración y, por consiguiente, mayor valor añadido. Por el contrario, los países latinoamericanos siguen en gran medida suministrando materias primas básicas, baratas e indiferenciadas.

No sólo se trata de exportar productos agroalimentarios más o menos elaborados por parte de la UE, sino que la instalación en Latinoamérica de empresas españolas y europeas vinculadas a los diversos subsectores primarios también está siendo muy importante. Es el caso de la actividad forestal (Forestacap, Repoblaciones y Aprovechamientos Forestales), la pesca (Pescanova, Pescafina, Alvapesca), la hortofruticultura (Anecoop) o el sector lácteo (Parmalat, Nestlé, Pascual, Bongrain, BSN), que aprovechan los recursos naturales, la escasa protección social, los bajos costes de producción, la permisiva legislación ambiental y los exigüos salarios. A este respecto, se pueden destacar los trabajos de A. López Gallero (1997) y R.L. Corrêa (1997) sobre la organización territorial y expansión de las empresas lácteas transnacionales Parmalat y Nestlé en Uruguay y Brasil, respectivamente.

Asimismo, dados los crecientes problemas, muchos de ellos agudizados por las propias políticas agrorurales de la UE, con los que se va a encontrar la producción ganadera intensiva comunitaria durante los próximos años (mayores controles ambientales, aumento de los costes de producción, extensificación productiva, ampliación de la Comunidad con nuevos socios que son grandes productores, reducción de las ayudas, progresiva liberalización comercial), incluso se está planteando la posibilidad de trasladar a algunos países de América Latina las propias unidades de producción para aprovechar sus ventajas comparativas, es decir, abundante superficie agraria útil, disponibilidad de materias primas, excelentes condiciones zoonosanitarias, inexistencia de excedentes, bajo consumo de las carnes de cerdo y pollo, nula congestión pecuaria y ausencia de problemas ambientales derivados de la producción ganadera, reducidos costes de producción, etc. Como avanzadilla ya se han instalado en Argentina, México y Uruguay empresas ligadas a la genética y reproducción porcina. Aparte de las repercusiones lógicas que tiene toda entrada de capital extranjero en cualquier país en vías de desarrollo, estas empresas, algunas bajo la modalidad de riesgo compartido, realizan campañas e intentan potenciar el consumo de las carnes producidas con métodos intensivos, sobre todo la de cerdo. Ni qué decir tiene que esto puede cambiar las pautas culturales y la tradición alimentaria de estos países. De momento, en Argentina y Uruguay ya ha habido un aumento sensible del consumo de carne de pollo y pocos podían imaginar el éxito de McDonalds en este tipo de países, donde la carne de vacuno es algo más que un simple producto alimenticio.

En cualquier caso, son las nuevas políticas agrarias y rurales de la UE las que indirectamente potencian estas iniciativas empresariales en Latinoamérica, ya que la producción agropecuaria cada vez encuentra más obstáculos en Europa. Aunque para ser precisos es mejor hablar de la existencia de dos Europas: la del norte y la del sur. La primera de ellas, en el momento de la constitución de la Comunidad Económica Europea (CEE), creó una PAC conforme a los intereses de los países fundadores, que ante todo protegían sus producciones básicas (cereales, lácteos y carne de bovino). Esta estrategia continúa siendo efectiva hoy en día pese a las distintas reformas y nuevas políticas que están teniendo lugar y a la sensible reducción de las ayudas concedidas por el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrarias (FEOGA) (Vieri, 1994). Por el contrario, los países meridionales, por su tardía incorporación a la UE, menor peso político-económico y agricultura menos desarrollada y productiva, no encuentran un futuro demasiado esperanzador para su sector agropecuario, ya que incluso la reciente Agenda 2000, documento económico-financiero sobre la UE para el periodo 2000-2006, apenas menciona a las producciones mediterráneas (aceite de oliva, cítricos, frutas, hortalizas, vino, algodón, arroz, tabaco) y aboga por una reducción de las ayudas a las explotaciones menos rentables, que precisamente son las de países como España, Portugal o Grecia.

La Agenda 2000, que de hecho vuelve a modificar la reforma de la PAC de 1992, no contempla medidas para lograr una mayor racionalidad en las explotaciones agropecuarias, olvida fomentar el cooperativismo y la participación de los agricultores en la transformación y comercialización de los productos y sigue sin apostar por las imprescindibles mejoras estructurales o por una política fiscal capaz de movilizar el mercado de la tierra. Sin embargo, concede recursos presupuestarios y un papel importante a los instrumentos agroambientales con el fin de fomentar el desarrollo sostenible de las zonas rurales y responder a la creciente demanda de servicios ambientales por parte de la sociedad.

Todas estas decisiones de Bruselas, en connivencia con las oligarquías locales, van camino de convertir a los socios mediterráneos en países de servicios donde el turismo figura, dentro de la división regional del trabajo, como un peligroso y dependiente monocultivo en el que la oferta rural se uniría a la ya ingente oferta litoral. Esta actividad terciaria está siendo consolidada a marchas forzadas mediante inversiones y subvenciones selectivas que se concentran en las infraestructuras viarias y hoteleras, instalaciones deportivas, reforestación, mejora ambiental, adecentamiento costero y recuperación o conservación del patrimonio arquitectónico-artístico. Todo apunta hacia el fomento de las áreas rurales mediterráneas, pero dejando de lado las actividades agropecuarias.

A este respeto no faltan voces que aseguran que la agricultura europea, fundamentalmente la mediterránea, va a actuar como moneda de cambio ante las presiones internacionales para que la UE abra sus mercados agroalimentarios a la competencia exterior y ante la perspectiva de consolidar en América Latina la posición de los sectores industrial y terciario comunitarios. Es decir, la UE dejaría de subvencionar su agricultura y derribaría las trabas al libre acceso de los productos agropecuarios de Latinoamérica a cambio de que las manufacturas y servicios europeos entraran con todos los derechos en los mercados latinoamericanos al socaire de la oleada de privatizaciones que propicia la nueva e intensa corriente neoliberal. El primer presupuesto todavía no se ha cumplido en su totalidad, pero la agresiva penetración en Latinoamérica de las instituciones financieras europeas, y de las empresas constructoras, energéticas y de comunicaciones a ellas vinculadas, es un hecho incontestable que recrudece el clásico intercambio desigual y las desequilibradas relaciones centro-periferia entre ambos grupos de países.

Si estas estrategias, fomentadas de forma tácita por las recientes políticas agrarias y rurales de la UE, llegaran a madurar todavía más, la auténtica perdedora de esta apuesta sería sin duda la agricultura mediterránea. Lógicamente, el capital internacional necesita la connivencia de las oligarquías locales y conciliar sus intereses con los de ellas para cumplir sus objetivos y reproducirse. En el caso español, por ejemplo, esta oligarquía está representada por el capital financiero, que desde hace mucho tiempo ha contribuido a dismantelar gran parte del tejido productivo nacional en nombre de la escasa rentabilidad de las explotaciones agropecuarias y empresas industriales, y a cambio de participar en el reparto económico de este mundo globalizado que llevan a cabo las potencias (Martín, 1996). La reciente expansión y los pingües beneficios obtenidos por la banca española en América Latina, y por diversas empresas energéticas y de comunicaciones a ella ligadas, no se pueden poner en peligro por una mera cuestión agraria, que después de todo aporta cada vez menos a la riqueza nacional.

Las palabras del comisario europeo Pascal Lamy, vertidas en un discurso pronunciado el 8 de junio de 2000 en Nueva York ante el *United States Council for International Business*, son muy elocuentes, ya que "si queremos mejorar nuestro propio acceso a los mercados exteriores no podemos preservar nuestros sectores protegidos. Tenemos que estar dispuestos a negociarlos todos si queremos llegar a un acuerdo global. Tanto para Estados Unidos como para la UE esto significa ciertos costes en algunos sectores, pero también beneficios en muchos otros, y creo que, todos, sabemos que habrá que hacer sacrificios para obtener en definitiva lo que queremos". (*Le Monde Diplomatique*, Edición española, año V, nº 57, julio 2000). Aunque no lo mencione expresamente es evidente que cuando habla de sectores europeos protegidos se refiere ante todo a la agricultura, actividad a la que de forma implícita se la invita a pagar "ciertos costes" y "hacer sacrificios" a cambio de que otros obtengan beneficios, pero... ¿quiénes son esos otros y qué es en realidad lo que queremos?.

Por otro lado, también deberíamos reflexionar sobre la falacia que representa en muchas ocasiones la consideración del conjunto de los países como ámbito de análisis cuando se habla de globalización y liberalización comercial. En el caso que se está estudiando aquí es obvio que las referencias nacionales esconden otro tipo de relaciones, pues si las políticas agrorurales de la UE y el proceso de liberalización mercantil en el mundo consumaran sus objetivos, los principales perjudicados serían los agricultores europeos, o sea, los pobres de los países ricos, en beneficio de los grandes terratenientes y exportadores latinoamericanos (muchas veces extranjeros), es decir, los ricos de los países pobres. En este sentido, resulta significativo que ningún acuerdo firmado por la UE con otros países, como Marruecos, Israel, Túnez o Jordania, para aumentar su presencia agroalimentaria en los mercados comunitarios, haya servido para mejorar las rentas de los campesinos autóctonos, aunque ello ha representado buenas ganancias para la oligarquía local y para las agro-empresas y exportadores foráneos que allí operan (ingleses, franceses y estadounidenses, fundamentalmente), así como el hundimiento de algunos mercados europeos (carne, tomates, ajos, vino, miel, frutas, hortalizas).

Tras una década de liberalización comercial, severas reformas estructurales y cierto equilibrio de la macroeconomía, no se puede decir que la nueva situación haya servido para reducir la pobreza y la desigualdad en la mayoría de los países latinoamericanos. La riqueza generada por el incuestionable aumento de las exportaciones sigue concentrada en muy pocas manos. Es por eso que son precisamente los grandes latifundistas y los operadores comerciales los más interesados en profundizar los procesos de liberalización económica y mercantil. En buena lógica, la culminación de las directrices agrarias y rurales emanadas desde Bruselas en sus políticas acentuarían los desequilibrios sociales y territoriales ya existentes en América Latina.

La liberalización comercial resulta contradictoria en Latinoamérica porque si bien ha impulsado las exportaciones, ha contribuido a domeñar la inflación y ha modernizado la producción a través de las inversiones tecnológicas, no es menos cierto que acentúa el desempleo, extiende la pobreza, genera balanzas comerciales deficitarias, destruye su frágil industria, desvía el control del sector terciario superior hacia las empresas extranjeras, erradica muchos aprovechamientos agropecuarios y multiplica los bajos salarios, pues es precisamente esto último lo que alienta las inversiones foráneas, sobre todo en el sector exportador. De este modo vuelve a iniciarse un círculo vicioso de difícil solución. Debido a esta circunstancia no hay crecimiento de los mercados internos y, por consiguiente, son muy limitados y desiguales los beneficios que reporta el libre comercio. Ello significa, según E. Ermakova y V. Ratnikov (1986), que junto con la contradicción clásica entre el capital y el trabajo, se profundiza la contradicción entre la mayoría de la población y los monopolios, sean éstos nacionales o extranjeros.

Asimismo, el aumento de las inversiones agropecuarias y de las exportaciones agroalimentarias, impulsadas por la apertura comercial en el mundo, y sobre todo en la UE, no contribuirá por sí mismo a suavizar las graves desigualdades sociales y económicas existentes en América Latina. Tal vez las acentúen porque la prevalencia de las relaciones mercantiles contribuye a ahondar el antagonismo entre los dos modelos de aprovechamiento agropecuario que coexisten en el mismo espacio: el de tipo empresarial, dinámico y moderno, cuya producción se destina a los mercados exteriores, y el de tipo campesino, que dado su atraso y pobreza se ve afectado por un proceso selectivo que empobrece a los agricultores y los obliga a abandonar su medio de vida, engrosando la masa que emigra a las ciudades o al extranjero, tal como ha estudiado H. Ávila (1999).

Es sabido que en los países en vías de desarrollo la emigración agraria y rural no ha sido compensada por un aumento de la productividad agraria. Tampoco la industria y los servicios han sido capaces de absorber el excedente de mano de obra, como hasta ahora ha venido sucediendo en los países ricos. La afluencia masiva de campesinos excluidos ha desbordado la capacidad de acogida de las descomunales urbes latinoamericanas, que van camino del colapso, y la disposición de empleo en los sectores secundario y terciario. La inmensa mayoría de los recién llegados se ven abocados al paro, a los empleos precarios, al trabajo ocasional o a la actividad en la economía sumergida, por no aludir a la delincuencia, la mendicidad o la prostitución.

El acicate mercantilista conducirá sin duda a una intensificación de los sistemas productivos agropecuarios, lo que supondrá un potencial deterioro del medio y un incremento de la dependencia externa motivada por la adquisición de ciertos insumos imprescindibles para la producción. La intensificación del uso de los suelos agrícolas, ganaderos y forestales ya utilizados puede representar notables ventajas económicas, pero se debe evitar todo desarrollo que no sea sostenible (Fernandes Nunes, 1999) y que ejerza más presión de la debida sobre las fronteras agropecuarias, fundamentalmente por lo que respecta al proceso de desarrollo ganadero de algunos territorios frágiles, como el Chaco paraguayo o la Amazonía brasileña. Incluso se corre el peligro de que la necesidad de producir aquello que demanda el mercado extienda de forma abusiva las producciones destinadas a la venta, contribuyendo así a la degradación de la fertilidad de la tierra y la pérdida progresiva de la diversidad biológica y agrícola de estos países.

El nuevo dinamismo exportador puede verse bloqueado si las infraestructuras no acompañan esta progresión. La fluidez y seguridad de los intercambios mercantiles depende de la adaptación de los transportes a las necesidades actuales. Durante los últimos años se han planteado en Sudamérica una veintena de megaproyectos (Mohr y Hirsch, 1996) que han levantado muchas polémicas entre los diferentes agentes sociales de los países donde se piensan ejecutar estas grandes obras: hidrovías, autopistas bioceánicas, ferrocarriles, puentes internacionales, canales fluviales, ampliaciones portuarias, etc. Los principales beneficiarios de estas infraestructuras son las empresas que las construyen y las firmas de exportación y transporte. La ejecución de las obras tiene como meta principal la agilidad mercantil de las explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales y mineras, autóctonas y extranjeras, localizadas en América Latina, respondiendo además a los intereses de una élite que salvaguarda sus intereses y consigue ventajas de un transporte que ha sido financiado con fondos públicos pero para un fin privado. La mayoría de la población no obtiene ningún provecho, asume la pérdida de recursos y ve alejarse unas inversiones que financian actividades que no cubren sus necesidades elementales, como la sanidad y la educación (WWF-ICV-CEBRAC, 1994).

A todo esto habría que añadir el impacto ambiental que provocará la creación de esas nuevas infraestructuras, unidas inevitablemente a la expansión de algunas producciones agropecuarias (Gligo, 1998), y la concentración de actividad económica que acentuará los ya graves desequilibrios territoriales y socio-económicos de los países latinoamericanos, pues muchas zonas donde se construirán estas infraestructuras ya ofrecen los mayores niveles económicos y de consumo de toda América Latina, así como importantes economías externas y de aglomeración que rentabilizan al máximo las actividades productivas, no sólo las industriales y terciarias, sino también las agropecuarias.

En definitiva, el crecimiento económico y el auge comercial en América Latina debería ir acompañado por una mejor distribución de la riqueza y de la tierra, por un aumento de la instrucción y por un firme propósito por parte de los gobiernos y de la sociedad para transformar la estructura socio-económica de sus países. Ya no se trata sólo de una lucha mercantil contra la UE para que abra sus mercados agroalimentarios y modifique su modelo agropecuario subvencionado, pues la consecución de este objetivo es cuestión de tiempo, sino más bien del freno que para su desarrollo representan una serie de factores externos e internos, es decir, el sometimiento y dependencia tradicionales respecto a los dictámenes de los países ricos se suma la pobreza rural y urbana, la enquistada desigualdad y el injusto reparto de la riqueza.

## **CONCLUSIÓN**

Las recientes políticas agrarias y rurales de la Unión Europea (UE), que son observadas con atención y criticadas por casi todos los países del mundo, están demostrando poseer una capacidad sin parangón para crear desequilibrios, desigualdades y exclusiones desde los puntos de vista social y territorial, tanto entre los propios países comunitarios como con relación a otros continentes, como América Latina. Precisamente, en esta ponencia se intenta reflexionar sobre las repercusiones que estas políticas agrorurales europeas pueden tener en los países latinoamericanos a partir de una serie de contradicciones y exclusiones.

El crítico desabastecimiento alimentario que sufrió Europa durante la Segunda Guerra Mundial constituye la causa principal que convirtió la agricultura europea en un sector protegido, cuyo instrumento básico ha sido hasta la actualidad la Política Agrícola Común (PAC). La Comunidad Económica Europea (CEE) se convirtió en muy poco tiempo en el segundo exportador mundial de productos agroalimentarios, tras Estados Unidos, y en un bastión inexpugnable para la entrada de las producciones de países terceros, normalmente con un precio más bajo.

La consecuencia inmediata de esta política es el pesado lastre que para la economía comunitaria representan la generación crónica de excedentes y la insostenible existencia de enormes gastos presupuestarios. A finales de la década de los años ochenta, la sección Garantía del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrarias (FEOGA) absorbía más del 65% del presupuesto total de la UE.

Ante esta tesitura, y ante las constantes presiones internacionales (Estados Unidos, Grupo de Cairns, GATT, OMC), comienzan a implementarse nuevas políticas que abogan por la diversificación económica de las áreas rurales, el desarrollo sustentable y el respeto ambiental, entre otras iniciativas similares que se encaminan hacia la reducción de las actividades agropecuarias en el campo. Se trata de la reforma de la PAC (1992), la Conferencia de Cork (1996) y la Agenda 2000 (1997).

Tanto las políticas agrorurales europeas tradicionales como las reformas y orientaciones más recientes han tenido, y más que tendrán en el futuro, una influencia decisiva en la agricultura y la economía de muchos países en vías de desarrollo, sobre todo por lo que respecta a Latinoamérica. Durante varias décadas resultó una tarea casi imposible acceder a los mercados europeos, ya que los mismos principios fundamentales de la PAC (unidad de mercado, solidaridad financiera y preferencia comunitaria) impedían cualquier competencia libre. Sin embargo, las políticas más recientes, que implican de hecho una estrategia más rural que agraria y una mayor liberalización comercial, también van a tener repercusiones importantes en la agricultura, la sociedad y la economía latinoamericanas, pues las tendencias socio-económicas globales contribuirán a darle nuevo vigor a la vieja teoría del intercambio desigual. Este proceso se percibirá de forma más intensa en ciertas áreas, como México y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), que recientemente han signado sendos acuerdos de cooperación económica y comercial con la UE.

Asimismo, la creciente mundialización de la economía y la progresiva liberalización de los intercambios mercantiles a escala planetaria, impulsados por el empuje del neoliberalismo, vinculan e interrelacionan de tal modo las economías del mundo que hacen más eficaz la reproducción y acumulación del capital y la dominación de unos países por otros. No obstante, a veces el estudio de las relaciones entre países nos impiden observar el comportamiento, los intereses encontrados y los conflictos entre las diferentes clases sociales ante estos fenómenos de alcance mundial. En Europa se es cada vez más consciente de que una liberalización comercial a ultranza perjudicaría a los pobres de los países ricos (los agricultores)

en beneficio exclusivo de los ricos de los países pobres (los grandes terratenientes y operadores comerciales). Sin embargo, esta reflexión no puede ser sustentada con datos concretos por la inexistencia de fuentes estadísticas adecuadas. Además, ninguno de los acuerdos comerciales firmados en el pasado reciente por la UE con algunos países, como Marruecos, Israel, Túnez, Sudáfrica, Jordania o Egipto, para aumentar las importaciones agroalimentarias comunitarias, ha servido para mejorar la situación de los agricultores de esas áreas, pero por el contrario dichas importaciones hundieron los mercados europeos del tomate, las frutas y hortalizas, el vino, la miel o la carne.

En cualquier caso, los países latinoamericanos esperan legítimamente que el aumento de las exportaciones agroalimentarias sea la base sobre la que se sustente su posterior desarrollo económico, pero también se debe tener en cuenta que la inevitable apertura comercial europea y el cada vez menor apoyo financiero e institucional a su agricultura profundizará todavía más en América Latina las diferencias existentes entre las modernas y capitalizadas explotaciones agrarias orientadas al comercio exterior y las pobres, marginales y excluidas explotaciones campesinas, lo que redundará en una mayor emigración rural hacia las ciudades y en la ruptura del tejido socio-económico del campo.

Al mismo tiempo, el crecimiento de las exportaciones incentivará el aumento de las producciones agropecuarias, provocando un fuerte impacto ambiental, territorial y social como consecuencia de la intensificación productiva, el avance de la frontera agropecuaria, la colonización agrícola y ganadera de ecosistemas frágiles, la lucha de intereses de los diferentes agentes productivos, la concentración de actividad económica en unas zonas en detrimento de otras y la construcción de infraestructuras para agilizar los intercambios mercantiles (hidrovías, autovías, autopistas bioceánicas, ferrocarriles, puentes internacionales, canales fluviales, ampliaciones portuarias).

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁVILA SÁNCHEZ, H. (1999): "La dinámica actual en los territorios de América Latina", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, nº 45 (40), 7 p.
- BARÓ HERRERA, S. (1997): *Globalización y desarrollo mundial*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- CIRIO, F.M. (1997): "El sector agroalimentario en el Mercosur: evolución y oportunidades", en GONZALO, M. y LAMO DE ESPINOSA, J. (coords.), *Oportunidades para la inversión y el comercio agroalimentario español en América*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp.197-226.
- CLAIRMONT, F.F. (1997): "Doscientas sociedades controlan el mundo", *Le Monde Diplomatique*, Edición Española, abril, pp.8-9.
- D' COSTA, A.P. (1995): "The restructuring of the Indian automobile industry. Indian state and Japanese capital", *World Development*, nº 23, pp.485-502.
- CORRÉA, R.L. (1997): "Los centros de gestión del territorio", *GeoUruguay. Revista Uruguaya de Geografía*, nº 1, pp.54-64.
- ERMAKOVA, A. y RATNIKOV, V. (1986): *¿Qué son las clases y la lucha de clases?*, Moscú, Progreso.
- FERNANDES NUNES, E.J. (1999): "Ordenación del territorio y desarrollo regional sostenible en la región sur de Bahía, Brasil", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, nº 45 (17), 10 p.
- GLIGO, N. (1998): "Impacto ambiental del Mercosur en la agricultura", en RECA, L. Y ECHEVERRÍA, R. (comp.), *Agricultura, medio ambiente y pobreza rural en América Latina*, Washington, IFPRI-BID, pp.169-190.
- LÓPEZ GALLERO, A. (1997): "Integración globalizadora y sector lácteo", Buenos Aires, *VI Encuentro de Geógrafos de América Latina*.
- MARTÍN MARTÍN, V. (1996): "La Geografía, la Unión Europea y el desarrollo rural", *VIII Coloquio de Geografía Rural*, Jaca (Huesca), Universidad de Zaragoza-Asociación de Geógrafos Españoles.
- MOHR, T. y HIRSCH, D. (1996): "Megaproyectos en América Latina: un enfoque diferente", *La Unión Europea, Mercosur y el medio ambiente*, Bruselas, Oficina Europea del Medio Ambiente (BEE), pp.60-67.
- VIERI, S. (1994): *La Política Agrícola Comune. Dal Trattato di Roma alla Riforma Mac Sharry*, Bologna, Edagricole.
- WWF-ICV-CEBRAC (1994): *Hidrovia Paraguai-Paraná, ¿Quem paga a conta?*, Brasilia.

(\*) Esta ponencia se enmarca dentro del proyecto de investigación *Los intercambios agroalimentarios entre el MERCOSUR y la Unión Europea ante la liberalización del comercio mundial*, financiado por la Dirección General de Enseñanzas Universitarias e Investigación de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana (Programa de Proyectos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico "I+D", Ref.: GV99-47-1-09) y dirigido por José Antonio Segrelles, profesor titular de Geografía Humana de la Universidad de Alicante (España).